

ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta minutos del día dos de diciembre de dos mil dieciséis, se reunieron la Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 16 de noviembre de 2016 (BOPCA n.º 168, de 17.11.2016), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Cantabria, [9L/1000-0007], queda constituida de la siguiente manera:

- D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular.
- D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, del Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.
- D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CANTABRIA. [9L/1000-0007]

Toman la palabra a continuación los Portavoces para manifestar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios en relación con las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González manifiesta la intención de su Grupo Parlamentario de abstenerse en la votación de todas las enmiendas presentadas.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, el Sr. Bolado Donis manifiesta la intención de su Grupo Parlamentario de votar a favor de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Regionalista, y de abstenerse en la votación de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. del Corral Díez del Corral manifiesta la intención de su Grupo Parlamentario de votar a favor de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, transaccionando algunos extremos de las números 3 y 5. En relación con las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, manifiesta su intención de votar en contra de las enmiendas referidas a aceptar en el Proyecto de Ley la "declaración responsable", así como de las enmiendas que afectan a competencias municipales.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García manifiesta la intención de su Grupo Parlamentario de votar a favor de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular con los números 1,4,18, 19, 20, 21, 27, 29, 37, 38, 46, 50, 51, y 55; de votar en contra de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular con los números 2, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 34, 35, 36, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 52, 53, y 54; y de proponer transacción en Comisión sobre las siguientes enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, números 3, 10, 17, 22, 28, 30, 31, 31, 33, 41 y 49. En relación con las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, el Sr. Hernando García manifiesta la intención de su Grupo Parlamentario de votar a favor de las enmiendas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, y 12, así como de proponer transacción en Comisión sobre su enmienda n.º 9. Por último, el Sr. Hernando García anticipa la intención de su Grupo Parlamentario de votar a favor de la enmienda presentada conjuntamente con el Grupo Parlamentario Socialista, por el Grupo Parlamentario Regionalista.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Urrutia de los Mozos manifiesta la intención de su Grupo Parlamentario de votar a favor de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria con los números 6, 8, 9, 10, 11, y 13; de votar en contra de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria con los números 1 y 7; y de esperar la presentación de enmienda transaccional en relación con las enmiendas 2, 3, 4, 5 y 12 presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. Finalmente, la Sra. Urrutia de los Mozos manifiesta la intención de su Grupo Parlamentario de votar a favor de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

Finalizado el debate, SE ACUERDA por la Ponencia informar favorablemente el mantenimiento del texto presentado por el Gobierno como Proyecto de Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Cantabria, para su posterior debate y votación en Comisión junto con las enmiendas presentadas al mismo

Se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos, extendiéndose la presente

acta, que es firmada por todos los Ponentes

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.

Fdo.: Pedro José Hernando García.

Fdo.: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

Fdo.: Alberto Bolado Donis.

Fdo.: Rubén Gómez González.